

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN /2016
CT 4a /2016

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de octubre del año dos mil dieciséis, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Transparencia: Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos; Mtro. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y como personal invitado; el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de los siguientes documentos para la ratificación de la versión pública a entregar:
 - Respuesta a la solicitud de información 1111500027316 emitida por la dirección del Plantel 3 sobre la asignación de la plaza del Profr. Rodrigo Torres Torres
 - Respuesta a la solicitud 1111500026916 emitida por el Lic. Jorge Guerrero Almaraz con respecto a la entrega de las calificaciones de los aspirantes evaluados para la plaza de auxiliar de servicios
 - Respuesta a la solicitud de información 1111500027716 emitida por el Lic. Jorge Guerrero Almaraz relacionada con la entrega del contrato de comodato de la cafetería plantel 8
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, vinculado con la revisión de los siguientes documentos para la ratificación de la versión pública a entregar:

- Respuesta a la solicitud de información 1111500027316 emitida por la dirección del Plantel 3 sobre la asignación de la plaza del Profr. Rodrigo Torres Torres
- Respuesta a la solicitud 1111500026916 emitida por el Lic. Jorge Guerrero Almaraz con respecto a la entrega de las calificaciones de los aspirantes evaluados para la plaza de auxiliar de servicios
- Respuesta a la solicitud de información 1111500027716 emitida por el Lic. Jorge Guerrero Almaraz relacionada con la entrega del contrato de comodato de la cafetería plantel 8

En estudio de los documentos citados, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Cuarta Sesión del día 14 de octubre de 2016, analizó la documentación mencionada y la clasificación llevada a cabo por las Unidades Administrativas que la proporcionaron, por lo que se determinó confirmar su clasificación sólo para las solicitudes de información 1111500027316 y 1111500027716, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo que respecta a la solicitud 1111500026916, se solicitará a la Unidad Administrativa que la proporcionó, precise si algún aspirante es servidor público, a efecto de que el Comité de Transparencia pueda pronunciarse al respecto.

Para el punto 4, vinculado con Asuntos Generales: La Unidad de Transparencia, a través de la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expuso que en relación con la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, por parte de las Unidades Administrativas que conforman al Colegio de Bachilleres, al día de hoy se reporta un avance aproximado del 29%, y esta información se tendrá que tener cargada al 100% para el uno de noviembre del año en curso, se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Cuarta Sesión del día 14 de octubre de 2016, en donde se analizó entre otros puntos, el relacionado con la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia por parte de las Unidades Administrativas del Colegio de Bachilleres y ante el retraso reportado que constituye más del 70%, se determinó girar oficio a las tres Secretarías que conforman la estructura del Colegio de Bachilleres, con el objeto de que instruyan a sus

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

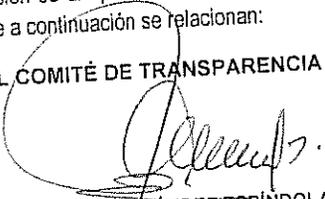


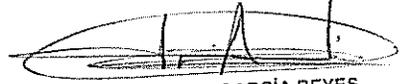
unidades administrativas, para que concluyan con la carga de información correspondiente, en la Plataforma Nacional de Transparencia a más tardar el día 25 de octubre de 2016 lo anterior expuesto, con el objeto de dar cabal cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia de Transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con cuarenta minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Transparencia
del Colegio de Bachilleres


LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos del Colegio
de Bachilleres


MTRO. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES
Titular del Órgano Interno de Control en
el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de
Consulta y Legislación


LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto